

El Instituto de Innovación Legal presenta oficialmente la 2ª edición de Justiapps #HackTheJustice

- El programa está dirigido al fomento del desarrollo de LegalTech.
- Consta de diversas actividades en las que participaran ciudadanos, estudiantes, juristas y desarrolladores de aplicaciones informáticas.

MADRID – 29/05/2017 El Instituto de Innovación Legal ha presentado esta mañana, junto a sus patrocinadores y colaboradores, oficialmente la 2ª edición del programa de fomento del emprendimiento LegalTech Justiapps, que en esta edición usará la denominación #HackTheJustice. El acto oficial, organizado en la Biblioteca del Ministerio de Justicia, ha sido presidido y moderado por **D. Antonio Dorado**, Secretario General de la Administración de Justicia. Durante el mismo, se desglosaron las distintas actividades que se enmarcan en el programa, así como los motivos de organización de esta 2ª edición y las diferencias con la primera.

[Justiapps #HackTheJustice](#) es un programa de actividades impulsado por el **Instituto de Innovación Legal** y dirigido a promocionar el emprendimiento legaltech, crear un ecosistema donde convivan la tecnología y el Derecho e involucrar a la ciudadanía en el fortalecimiento del Estado de Derecho y en la construcción de una mejor Justicia. Justiapps se compone de una **serie de eventos y trabajos como los debates Innotech; un encuentro sobre Justicia y Datos abiertos; los concursos de ideas universitario y a la ciudadanía; el hackathon, y la incubación de los proyectos de Legaltech resultantes.**

Aparte de una nutrida delegación del Ministerio de Justicia, también asistieron al acto los patrocinadores del programa: Amazon, Everis, Ilunion y Thomson Reuters. Así como algunos de los colaboradores: Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicaciones de Madrid, Betabeers, Fundación FIDE, Hackathon Lovers y Novagob.

Además de Dorado, intervinieron Dña. María Jesús González-Espejo, socia fundadora del Instituto de Innovación Legal; D. Carlos Tejo, Director de Alianzas de Thomson Reuters; D. Carlos Tabernero, Director Sector Público, Everis; D. Eugenio Fontán, Presidente Asociación Española Ingenieros de Telecomunicación y Decano del COIT, y Dña. Laura Fauqueur, también Socia fundadora del Instituto de Innovación Legal.

Más colaboración entre sector público y privado, mayor transparencia, más agilidad y mejor accesibilidad son varios de los propósitos que guían la iniciativa Justiapps #HackTheJustice en sus 5 fases que se desarrollarán a lo largo de este 2017: 1) Concursos de ideas para mejorar la justicia, destinados a ciudadanía, estudiantes de derecho y profesionales jurídicos; 2) Debates innotech que acercan temas novedosos al ámbito jurídico; 3) Foro legal open data para promover la apertura de datos en el sector legal y la colaboración entre todos los actores del sector; 4) Hackathon #HackTheJustice donde las ideas se convertirán en desarrollos informáticos, y finalmente, 5) Apoyo a los equipos responsables de estos desarrollos para que lleguen a constituirse en startups jurídicas.

Mientras Dorado insistía en que “Tecnología y Derecho tienen que ir cada vez más de la mano”, Fontán destacaba que “La presión de los ciudadanos es una verdadera oportunidad para la Justicia” y González-Espejo indicaba que “el sector legal no puede quedarse atrás en la revolución tecnológica y debe sumarse con pasión a ella. Una Justicia innovadora y de vanguardia es posible y es responsabilidad de todos nosotros construirla”.

Sobre el programa Justiapps-#HackTheJustice

Esta es la 2ª edición del programa Justiapps para mejorar la justicia y fomentar el emprendimiento LegalTech, compuesto por debates Innotech, el Open Legal Data Forum, un Concurso de Ideas para mejorar la justicia, un hackathon, y la incubación de los proyectos resultantes.

Patrocinan el programa Justiapps el Ministerio de Justicia, Thomson Reuters, Everis, Amazon, Ilunion, Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación, tuAppbogado, Docxpresso y BBVA, y nos apoyan varias instituciones como Novagob, Fide, ICAM y Centro Universitario Villanueva.

Para más información consultar: www.institutodeinnovacionlegal.com/justiapps2017/

Sobre el Instituto de Innovación Legal

El Instituto de Innovación Legal tiene como objetivo principal acercar la tecnología al sector legal y el Derecho al tecnológico. Para ello trabaja para crear un ecosistema donde trabajen juntos juristas y tecnólogos y lo hace dando apoyo a los emprendedores de base tecnológica legal para que hagan realidad sus proyectos; promoviendo la innovación abierta en despachos e instituciones del sector legal; desarrollando actividades de formación y divulgación sobre habilidades y conocimientos de Tecnología y Derecho e investigando y difundiendo los beneficios de la innovación legal entre las instituciones, empresas y ciudadanos.

Para más información consultar: www.institutodeinnovacionlegal.com